

EL Progreso de Asturias

AÑO I.—NÚM. 211

OVIEDO.—Domingo 8 de Diciembre de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Oviedo, un mes..... 1 Ptas.
En el resto de España, trimestre..... 4 »
Extranjero y Ultramar, un semestre..... 18 »
año..... 35 »

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1, bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

LUX

Canta el arte gentil, cuanto seduce con brillante color a la retina, y es la física luz quien lo ilumina y el cerebro recoje y reproduce. Mas no el sentido orgánico conduce por sí solo la luz que al alma anima: la antorcha de la mente es luz divina que en ob as inmortales se traduce. Ved la Historia en ejemplos oportuna con rica inspiración de un alma joven Milton ciego y senil, la luz retrata; y un rayo melancólico de luna, al sordo más genial, al gran Beethoven pudo el canto inspirar de una sonata.

ALFREDO ALONSO

DESCRIPTIVA SOCIAL

Para mi insigne y estimado maestro
Rafael Altamira

El progreso social sólo puede realizarse por dos procedimientos: el larguísimo de estimular educando y el bastante mas rápido de regenerar amputando. No se excluyen ambos, porque sin eliminar lo morboso y acrecentar lo hígido para reproducir nuevos órganos completos y fuertes, es imposible la vida ascendente.

Es ilusorio el perfeccionamiento colectivo con la existencia de castas que a título de conservadoras por nefandos contubernios entre el altar y el trono, hacen necesaria la guerra, para así legitimar los ejércitos y las escuadras, con sus obligados inventos de explosivos, blindajes y demás anexos de la vida militarizada. En ésta se contiene el pretorianismo, por el cual los impuestos crecen como la espuma a la medida que el hambre y la desesperación. Los exorbitantes presupuestos de Guerra y Marina impiden que los gastos se ajusten a los ingresos, siendo éstos los que gradúan aquellos, no a la inversa, si la matemática sociológica ha de ser un hecho y no una de tantas mentiras convencionales.

Amputando miembros gangrenados, destruyendo parásitos del organismo teratológico, dando salida al ichor y con antisépticos energicos, se podrá algún día iniciar la grandiosa obra de emancipación social por medios racionales, lógicos pero difíciles de convertir de teóricos en prácticos; pues, se trata de operatoria quirúrgica unida a la higiene.

La organización viciada se debe tratar como tal. El organismo con monstruosidades ha de ser deliberado de ellas no importa su origen, ni el sitio en que radiquen. Lo que la poda de los arboles es a la fructificación, así las eliminaciones en masa son a la sanidad colectiva prolífica y de oportuna aplicación. El comensalismo humano ha de tener por límite el trabajo productivo *Dura veritas, sed veritas*. Transigir es renunciar en los médicos y en los enfermos, a obtener la salud. Cuando el diagnóstico y el pronóstico son exactos, los tratamientos se imponen con imperio de catástrofe.

Que la civilización está en inminente peligro, es tan notorio como la luz meridiana a pesar de todos los celajes y eclipses que pueden dificultarlas pero no destruirlas en el mundo de los fenómenos naturales.

Acaso nuestros padres fueron tan viciosos como nosotros, pero mucho simo menos farsantes y mas propensos al trabajo. No hay que recordar la acerba sentencia del santo: «Cuando los cálices eran de madera los sacerdotes eran de oro...» para darse cuenta exacta de como decaen las costumbres, al embate de los vicios, y como la opinión pública se debilita por atonización, hasta el punto de que los moralistas parecen aislados o prófugos de manicomio por sus pretensiones de regenerar la sociedad con apotegmas y homilias edificantes, casi todo ello por

amor a sus semejantes, respeto a la verdad y desprecio del Dios oro sin mito.

El ciudadano moderno, ya pareciéndose demasiado a una pieza metálica sometida al baño galvano-electrolítico del interés compuesto. El medio *auri argentífero* es ya casi irrespirable, y desde la adolescencia la sustitución molecular mineralizadora de la sangre y del cerebro, causa tales estragos que si no viene pronto el remedio, el pronóstico del cancer plutocrático es de muerte por trombosis y embolia metálicas.

Todo es vulnerable para el millón disparado a tiempo y con hábil puntería.

Poder y corrupción resultan sinónimos. La abnegación, el desinterés, no honran ni aprovechan a quienes los predicen con el ejemplo. Las muchas dumbres, harto refractarias al altruismo, si son esclavas de la ignorancia, se alimentan intelectualmente de insustancialidades; así se nutren muy maly caen de uno en otro extemo, convulsas y paráliticas, delirantes e inconscientes, dejan perecer de hambre a sus mejores guías mientras aplauden sugestivas a sus despiadados explotadores con tal de que estos les diviertan a tiempo.

Pan y circense, música y toros, lujuria y ebriedades, constituyen el plan brutal y el plano inclinado que nos precipitan al abismo en cuya superficie no hay mas que mausers y cartuchos de dinamita, si no neutralizándose en inestable equilibrio de oposición y mirándolo bien, con perfecta y recíproca beligerancia de clase institución y cuanto de ellas deriva en sociedades como la actual, mas enfermedad cerebralmente de lo que parece a los indoctos.

El hecho de poder vivir *nemine cedere, suum cuique tribuere* las masas sociales burguesas y proletaria, es decir, sin atentar al orden social, va reduciéndose por grados con suma rapidez a sus naturales términos. La posibilidad conjunta o compleja de comer, vestir, guarecerse en habitación y dar al sexo lo que exige la edad, es sin duda, previa a toda otra, por su índole natural y de absoluta fatalidad, habida razón de ser divisibles las necesidades sociales, en el tiempo cuando menos de su acción sobre el individuo, determinando aquéllas la conducta de cada ciudadano y de todos.

La necesidad en descomunal lucha con la posibilidad, hacen de nuestra vida un *pandemonium sangriento* y risible, tragicomedia y arlequinada, poco bueno entre mucho detestable, quiero y no puedo perpetuos, derroche de energías por in-xperencia, estorbo de incapacidades cuando se tiene la sabiduría, incontables reflejos medulares y escasa cerebralidad sana y vigorosa.

Por ello ya es dudoso que las tapias de los manicomios separen mas que dividan a los individuos en cuerdos y libres ó en bien y mal situados, si se les juzga por sus actos y su conducta. Haces muy difícil calificar la mentalidad juzgando los estados de conciencia, objetivamente exteriorizados, de las personas cuya conducta, mas que pecaminosa y repugnante es temible y agresiva para la colectividad.

Siempre fué árdua tarea técnica fijar sistemáticamente los caracteres objetivos y los signos patognómicos de la sinrazón. En abstracto se logra separar el genio extraordinario y la inventiva del sabio, de la excentricidad incorrecta, el delirio sistemático, la manía razonadora, la demencia incipiente, la parálisis vesánica, pero en concreto el psiquiatra encanecido en el estudio y en la observación no puede ser a veces todo lo concluyente que es menester de momento.

Nadie ignora los modos de embriagarse, bebiendo ó como sea, de sufrir los arrebatos pasionales. El que esta cuerdo se siente nublar la razón por la ira, la envidia, la lujuria, los celos,

etcétera; y dominando los estímulos puede detener su desrazonar.

Probado que existen locuras sin delirio, que hay impulsiones agresivas larvadas, que las impotencias congénitas son irremediables y las incapacidades adquiridas pueden curarse antes de la cronicidad y no con ella, no hay dificultad alguna para afirmar que las enfermedades de la mente son inseparables de las localizadas en el sistema nervioso y al fin unas de tantas del organismo humano.

Si afirmó Hipócrates que la enfermedad sagrada, epilepsia, era de índole tan material como las demás, está demostrado ahora, no sin protesta ociosa de algún excéntrico, que toda vesania, insanía, manía, demencia y también la ebriedad crapulosa ó otra puramente química, tóxica, es orgánica, dinámica, celular ó explicada en el sistema nervioso, convertido en *locus minoris resistentia, aut dolens*.

La Psicología abstracta a *fat sonq tempis* y mora semi fósil arrinconada en bibliotecas y museos, como curiosidad arqueológica. El *psicologismo* dogmático se defiende en ostensible retirada de derrota, porque el micro-análisis edifica un nuevo estado de vida, con materiales presentidos por el genio jónico helenico itálico y ahora puestos en circulación con la universalidad propia del realismo objetivo y filosófico, que la Biología integra.

La fuerza colosal, titánica de la autoridad *personalizada* en Platon y Aristoteles, Solón y Augusto, Hipócrates y Galeno, no existen hoy en persona alguna, porque está en los hechos y las pruebas de la causalidad de éstos realizándose en condiciones concretas, al alcance de nuestro conocimiento antes y después de estarlo al de nuestras manos.

La verdad, dice Edmundo Roberty, es una como la realidad que la integra, no se extingue en teórica y práctica, ni menos en subjetiva y objetiva, abstracta y concreta, ó cualquiera otro dualismo. A este monismo ó criterio de unificación se deben los mas prodigiosos descubrimientos científicos contemporáneos de los biólogos, que atentos y sometidos a la ley de división del trabajo, crea las especialidades, el arte analítico y los elementos y productos sociales, pero sin ignorar y menos contrariar el nexo existente entre todas las ramas del frondoso arbol bio-anropológico.

La Sociología está ya constituida como perfecta universalidad de cosmopolitismo; porque el micro-análisis de la vida humana, indivisa de la cósmica, sintetiza la unidad de acción y la solidaridad de resultados, para vivir socialmente los que quieren la civilización, apartándose de la brutalidad y del salvajismo.

SANTIAGO VALENTI CAMP.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En la Universidad

Ante numerosa y distinguida concurrencia, el profesor D. Fermín Canella, explicó su cuarta conferencia sobre «Instituciones histórico asturianas, el jueves 5 de Diciembre».

Continuando la exposición de los «elementos personales» en la antigua organización asturiana, comenzó el estudio de la *Noblez* como agrupación la mas notoria de la gente libre, la verdaderamente libre, a la par de la eclesiástica, pues las otras clases de nobleza, secundaria, los caballeros é hidalgos; la clase media y brazo popular, el estado llano, etcétera estaban supeditados a los nobles.

Trató de la nobleza en la monarquía asturiana (los parientes del monarca, miembros de sangre regia, los principales en poder, riqueza, territorio y vasallos, como los «principes», «palatinos», «primates», «protestantes», «op-timatos», duques, condes, vizcondes,

EL CATALANISMO

De tal modo se va embrollando esta cuestión, que nada de extraño tendría que con ella llegara a suceder lo que con las analogas de Cuba y Puerto Rico.

En estas antiguas colonias españolas hubo, sí, un grupo separatista siempre dispuesto a renegar de la madre patria, pero grupo insignificante y falto de arraigo, influencia y prestigio, que sólo podía desarrollarse a la sombra de grandes errores é insensateces por parte de los prohombres de nuestro país.

En cambio, el partido autonomista era numeroso, fuerte, bien organizado, dirigido por personas de superior inteligencia y sostenido y animado por la natural aspiración y justo deseo de implantar un régimen descentralizador, que sin desconocer, antes por el contrario, declarándola esencial é indiscutible, la soberanía de España, pudiese cortar de raíz inveterados males y atender al fomento de los intereses peculiares de dichas regiones.

Y, sin embargo, a pesar de ser tan fundamentales y evidentes las diferencias que siempre existieron entre el grupo separatista y el partido autonomista, por muchos años y casi hasta la víspera del terrible conflicto con los Estados Unidos, hubo verdadero empeño en presentarlos confundidos, y como consecuencia despreciar sistemáticamente el plan de reformas en diversas ocasiones formulado; reformas que, inspiradas como estaban en el progreso de las ideas y el mas puro patriotismo, hubieran matado por completo el rebelde espíritu separatista y dado fuerzas, cohesión y alientos a los españoles y cubanos que en la grande y pequeña Antillas defendían los fueros soberanos de nuestra nacionalidad.

Por desgracia, nada se hizo en este sentido; dejáronse correr inútilmente los años, creyóse que todo podía arreglarse con vanas promesas y mentidos proyectos, y de aquí las mayores perturbaciones sucesivas y la catástrofe final, que ignominiosamente dió al traste con nuestro imperio en las colonias.

Digase lo que se quiera, algo parecido á esto envuelve la palpitante cuestión catalanista, germen de frecuentes alteraciones del orden público y motivo de

graves amenazas y peligros para la unidad nacional. En tal concepto, el mas elemental buen sentido aconseja no despreciar tan pronunciado movimiento de la opinión, sino examinarle con calma y sin prevenciones y procurar contenerle en sus justos límites. Y esto, sin duda alguna, sólo puede conseguirse, concediendo a tiempo no tarde y de mala manera como se hizo en Cuba y Puerto Rico) lo que con sobradas razones y notorio fundamento viene hace años reclamando el partido republicano, ó sea la mas amplia descentralización administrativa, con lo cual se lograrían sin violencia varios fines a la vez, todos necesarios y beneficiosos: reducir á la impotencia las locas aspiraciones del grupo separatista, limitar las funciones del poder central, cuya mayor odiosidad procede de su propia naturaleza, despertar la fecunda iniciativa de las provincias, víctimas hasta el presente de la absorbente y funesta política cortesana, y defender la unidad de la patria, no por la fuerza y la arbitrariedad, sino por el amor y el interés de todas y cada una de sus regiones.

¿Se hará así? ¿Podremos esperar que den solución satisfactoria al conflicto catalanista y á otros aún mayores con el mismo relacionados, el régimen vigente y los partidos y los hombres que nos gobiernan?

En manera alguna. El régimen vigente, divorciado de la opinión pública, vive de la fuerza y tiene su principal garantía en la centralización. Los jefes de los partidos gobernantes, arbitros de la política española, seguirán engañando al país con aparatosos programas y falaces promesas, pero aplazando indefinidamente cuantas reformas tiendan á disminuir las atribuciones del poder central y por ende los intereses de la dinastía reinante. Todo esto nos autoriza para creer y afirmar, que ni el problema catalanista, ni el tan decantado de la regeneración nacional, tendrán solución satisfactoria mientras no se opere un cambio radical en sentido democrático y progresivo; ó, lo que es igual, mientras no se instaure la República; que el régimen republicano es el único que puede levantar el espíritu liberal y patriótico de las provincias, armonizar los derechos y los intereses del Estado y las regiones y abrir nuevos horizontes a la vida y al porvenir de esta pobre España.

etc.) de saliente condición guerrera al lado de los primeros reyes y con la misma condición y la gubernamental desde la reorganización gótica realizada por Alfonso II. Adujo su mención en la dudosa diplomática de Alfonso I el Católico, y en la más segura del dicho Alfonso el Castro y el Alfonso III con los dotes más aceptables de su historia.

Deudos regios y altísimos nobles al lado del monarca, tenían extensas tierras, asistían al solio y a los concilios, presidían asambleas locales, confirmaban los reales documentos, y tenían gobiernos (los condes) con funciones judiciales y administrativas, gozando de muchas excepciones y privilegios en sus actos de donde sallan al «gonzado» ó guerra. Gente era valerosa y arriesgada pero turbulenta y desordenada, ya para el pueblo oprimido, ya enfrente de los reyes, de los que se juzgaban iguales por su gran intervención en las elecciones regias, dando la corona poco menos que a su voluntad. Rescindió el conferenciante de falsas menciones de los genealogistas, que nombran caprichosamente a guerreros de los tiempos de Pelayo y sucesores; y con más seguridad citó a Pedro de Cantabria, hermano del primer Alfonso y tronco de varios reyes; a Vimarano, hermano de Fruela I, Adelgaster, hijo natural de Silo, a Nepociano y sus parciales en tiempo de Ramiro I, por éste castigados con la mayor crueldad, a los hermanos de Alfonso el Grande, que no se portó con ellos con menos severidad, y a los hijos, que soliviantados por los castellanos, olvidaron toda piedad filial. Fué como la reaparición de las tiranías y revueltas de las antiguas antioquias godas.

Trasladada la corte a León, la nobleza asturiana de la primera categoría participó naturalmente de los méritos y buenos servicios de la nobleza castellano-leonesa; pero también de sus extraordinarios privilegios y de sus vicios y errores, abuso desmedido de poder, inclinación y carácter feudales, convirtiéndose en reyezuelos insoportables.

Por lo lejano de los monarcas fueron aquí muy abusivos los nobles, sabiendo en número y calidad porque no era la nobleza un cuerpo cerrado y a ella se llegaba, como por el linaje ó sangre, por concesiones regias en premio de hazañas y grandes servicios y también por voluntario ó caprichoso otorgamiento. Fueron así no pocos los «ricos-hombres» después llamados «grandes», que así combatían ensanchando los adelantos de la patria perdida, como asolaban el propio país en guerras privadas, odios hereditarios, excepciones a la ley general en la «honra» ó inmensidad de sus castillos, palacios, villas y propiedades, en condiciones tales que, a su voluntad, se «desnaturalizaban» y pasaban con sus huestes y mesnadas a servir a otros reyes y hasta a los enemigos.

Para mejor ver la grandeza y decadencia del poder nobiliario, resumí el conferenciante, a grandes rasgos, la disposición de los principales reyes de León y Castilla que así levantaron como hicieron descender a la nobleza, según la fortaleza y debilidad del poder real, hasta que desde los reyes Católicos fueron mermando y desapareciendo sus extraordinarios privilegios y fuerza hasta quedar en las casas de Austria y Borbón, como meros títulos de honor, ya atraídos a la corte para vivir allí en funciones de burocracia, etiqueta palaciega y otros cargos. Así fueron mermando la significación y el poder de los nobles que, a su vez, por enlaces matrimoniales, por vinculaciones, patronatos y toda clase de amortizaciones había llegado a ser un elemento perturbador enfrente de la realeza y de los pueblos.

Los cambios de los tiempos y la reaparición de la monarquía absoluta quitó efectividad a la nobleza y quedaron tan solo, aminorando sus grandes errores, las indispensables prendas de aliento soberano para arduas empresas, la gentileza y cortesía, la protección a los débiles y, en general, la lealtad a los reyes, que fueron raros los ejemplos de traición y gelonía.

Por otra parte la nobleza había perdido por falta de coexión y por la subdivisión en clases y categorías de infanzones, de caballeros y de hidalgos, hasta llegar estos a número extraordinario é incomprensible para dejar perniciosa influencia en el carácter nacional. Las cortes y los pueblos reclamaron contra el nuevo cuerpo de la «caballería» un tiempo de valerosos servicios y bien estimada por los reyes de la monarquía; pero después predigada hasta lo inconcebible y más con las «hidalgas», que fueron una perturbación municipal y objeto de mercancia por la corona ó sus delegados.

Al final de la conferencia adujo la

reglamentación de esta extendida nobleza de segunda clase, perturbadora y revuelta como la primera, debida siempre a los padres aún unidos a mujeres «villanas» y tenida por compra de «ejecutorias» con ó sin la heráldica muchas veces fantástica é inventada. Y los cuadros diferente de privilegios y desórdenes del cuerpo nobiliario tuvieron ejemplos varios en la historia provincial a la que aludió el conferenciante en varias ocasiones, dispuesto a insistir sobre tan interesantes noticias.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Decíamos hace unos días que en la cárcel de esta villa ocurría algo anormal, debido a la tirantez de relaciones entre los dos vigilantes del establecimiento.

Asegurábamos que no tardaría en lamentarse algún desagradable suceso y no tardó mucho tiempo en que se cumpliera lo que pronosticábamos.

Ayer a las ocho de la mañana, rifeeron en la sala segunda dos de los reclusos, Alfredo Díaz González y Gerardo Pidal. Este último, hizo uso de una navaja de barba y con ella infirió una tremenda herida en el carrillo izquierdo al Alfredo Díaz. La alarma entre los presos fué general y grande. Acudieron los vigilantes y el primero de éstos, el jefe de la cárcel, condujo al herido a la sala de declaraciones, donde con una continua hemorragia permaneció cuidadosamente atendido, hasta que el médico forense Sr. Valdés con un enfermero de la Casa de Socorro, procedieron a curarle de primera intención.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción por el jefe del penal D. Luis Suárez Arias, se dispuso que, como el agredido no se considera en estado grave para que pudiera dar lugar a traslado al Hospital, permaneciese en una de las salas de preferidos, para poder atender mejor a su curación.

El agresor fué encerrado en uno de los calabozos de la torre del establecimiento.

Lo que hay ahora que ventilar es como y de que manera introdujeron armas de todas clases, dentro de todas las dependencias de la cárcel, aún en las más vigiladas.

No creemos, ni nadie piensa que el jefe del establecimiento sea responsable de estos abusos, por cuanto que él no reconoce ni registra a los presos cuando ingresan en la cárcel, ni tampoco revisa las cestas ni los cacharros de las comidas, ni las bolsas de pan que se les llevan, ni aún las cajetillas de pitillos y cajas de fuforos. Alguien hace esta operación y ese alguien... ¿podría acaso decirnos algo referente a este asunto?

Aunque a nosotros no se nos diga, ya sabrá aclararlo quien tiene obligación de hacerlo.

Hemos dicho bastante anteriormente para que se nos entendiera y volvemos a repetir hoy que el vigilante segundo de la cárcel de Gijón no llevan ni llevarán jamás amistosas relaciones.

Peliga el orden en aquel establecimiento y es preciso ventilar esta cuestión, que creemos no haya sido suscitada por el digno jefe de la cárcel.

Y aunque por hoy hazamos punto, prometemos volver sobre asunto tan importante.

Entretanto, deseamos se atienda cuanto antes y ahora dejamos manifestado.

En la sesión que ayer tarde celebró la Corporación municipal, se aprobó la orden día y otros asuntos pasaron a informe de las respectivas comisiones.

Las preguntas y advertencias hechas después, no merecen especial mención pues fueron de interés escaso.

La velada necrológica en honor del ilustre Pi y Margall, se celebrará según todas las probabilidades el martes próximo en el teatro de Jovellanos y la presidirá D. Rafael Calzada.

El semanario federal *La Región Asturiana* publica hoy un número extraordinario dedicado a la memoria del jefe que fué del partido federal español señor Pi. Lleva firmas de reconocidos admiradores del insigne republicano y es digno de ser leído por todos los amantes de la democracia y de las ideas progresivas.

Llanes

¿QUÉ SERÁ?

El jueves empezó a circular la noticia de que cerca del pueblo de Porquerizo, (Colombres) se había encontrado el

cadáver de una agraciada joven, que tenía cerca de si una escopeta.

Unos decían si era un suicidio; los más aseguraban se trataba de un crimen.

Tan pronto llegó a mis oídos la noticia, telegrafé a EL PROGRESO; pero no pude dar los detalles que hubiese deseado, porque en concreto no se sabía nada, pues en aquel momento, las 18:50 horas, salía el Juzgado para el sitio del suceso.

Durante todo el día del viernes, se estuvo esperando saber algo con exactitud; más son las 23 horas y aún no ha vuelto a Llanes el Juzgado de practicar diligencias.

Si sé que el digno Juez de instrucción está trabajando mucho en Colombres, habiendo declarado un hermano de la muerta y otras muchas personas de Porquerizo. De las declaraciones, según dicen, no se ha sacado partido alguno que dé luz en este misterio, pues a los declarantes se les encuentra en muchas contradicciones. También dicen que está preso el hermano de la muerta.

Lo cierto es que se trata de un caso que creo dará bastante trabajo a la justicia para averiguar la verdad de lo ocurrido.

Procuraré saber algo con exactitud; y, si fuese de interés, lo pondré telegraficamente en conocimiento de los apreciables lectores de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

En tanto, esperamos el resultado de las indagaciones que haga la justicia en este hecho rodeado de las sombras del misterio.

¿Será suicidio?
¿Será crimen?
¿Qué será?

Marcelino.

La Felguera

El pasado jueves falleció en este pueblo D.^a Emilia Fuelle de Portilla.

A su esposo, nuestro amigo D. Casimiro Portilla, a su anciana madre doña Teresa Casal, a sus inconsolables hijos y a sus afligidos hermanos enviamos nuestro más sentido pésame.

En el Centro obrero de instrucción del inmediato pueblo de Vega explicará hoy una conferencia el Sr. Albornoz. Tema: «Los salarios».

RIBADESELLA.—En la noche del 5 del corriente se declaró un incendio en la casa habitación de D. José Ramón Pérez, vecino de la Vega, parroquia de Linares, llegando a tomar las llamas tal incremento que la casa casi fué destruida en su totalidad, sin que por fortuna haya desgracia alguna que lamentar.

Las pérdidas ocasionadas en el edificio se calculan en 1.250 pesetas.

GOZON.—Por este Ayuntamiento se saca a remate en pública subasta el arriendo del impuesto del matadero para el año 1902, bajo las condiciones que sirvieron de base para el del año actual.

CANDAS.—Por la guardia civil fueron detenidos Marcelino Menéndez, José Hévia Iglesias y Pedro Galdos por reyerta habida entre los tres de la que resultaron los dos primeros heridos.

CABRALES.—Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores vecluos de este concejo, que desde esta fecha queda encargado de la correspondencia de EL PROGRESO DE ASTURIAS en esa localidad D. Manuel Herrero, vecino de Carreño.

Oviedo

La cuestión de las aguas

La conveniencia del pueblo de Oviedo, que debe anteponerse a toda otra consideración, aconseja que se haga un paréntesis en el asunto de las aguas, cuyas obras estuvieron a punto de sufrir un nuevo entorpecimiento, ciertamente más peligroso que todos los anteriores aplazamientos.

Por fortuna, se ha encontrado el medio de conjurar el peligro, gracias a la feliz coincidencia de hallarse ahora al frente de la jefatura de Obras públicas un ilustradísimo ingeniero que, con el apellido, heredó las excelentes cualidades de aptitud y caballerosidad de su ilustre antecesor, tan querido del pueblo de Oviedo.

No hay, pues, que pensar ahora más que en legalizar definitivamente la situación, para que las obras puedan adquirir el impulso necesario. Esta legalización definitiva no tardará en conseguirse, pues bien acreditada tiene el Sr. Pérez de la Sala su laboriosidad y competencia, que pondrá ahora al servicio de esta ciudad.

Conseguido esto, habrá llegado la hora de quitar de una vez los estorbos que han venido dificultando el desarrollo de las obras de la traída de aguas.

Y habrá llegado el momento de hablar con toda claridad

El Director de *El Carbayón*. Sr. Trapiello, se ha propuesto hacerse célebre en Oviedo, y a fé que va a conseguirlo.

Ayer fué citado nuestro director para un acto de conciliación propuesto por el Sr. Trapiello como preparatorio de la querrela por calumnia que piensa entablar el delegado del Sr. Obispo en el periodismo de Oviedo.

Por lo que se ve el exjuez de Llanes y Siero, metido a periodista episcopal, no olvida sus predilectas aficiones curialescas.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de niños de Santa Eulalia de Vigil, en Siero, don Nicolás Pérez Martínez, con 250 pesetas anuales.

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos de licenciado en Derecho: a favor de D. Emilio García Pola y Rodríguez, de Veterinario, a favor de D. Mariano Matuzana, D. Eufasio Bengochea, D. Casimiro Pérez, D. Pedro Melitón López, D. Alejo Pérez Velasco y D. Eustasio Núñez. De perito químico a favor de D. Arturo Alvargonzalez Treachez y de maestro elemental a favor de D. Antonio Rodríguez García.

En la Sociedad Artística obrera de Oviedo, San Juan, 12, queda abierta la matrícula para todos los que quieran tomar parte en el Orfeón que esta organizando.

El ministro de Instrucción pública ha ordenado que las vacaciones de Navidad no comiencen hasta el día 15 del corriente, conminando con la pérdida del curso a los estudiantes que cometan tres faltas de asistencia a la cátedra.

La cosa, pues, va derecha contra los estudiantes holgazanes y bullangueros. No está mal.

Tanto el Bolsin de Oviedo como el de Gijón están poco menos que paralizados.

Esto prueba que la consabida fiebre de negocios ha cesado de golpe y porrazo.

Malo; sobre todo para los agiotistas y los discípulos de D.^a Baldomera.

Han sido nombrados por mayoría de votos para constituir la nueva Junta directiva del Colegio de escribanos del Territorio de esta Audiencia:

Presidente.—D. Cayetano Meana.— Secretario.—D. Guillermo Nieto, Vocal.—D. Benigno Vazquez, Tesorero.—don Antonio López Planas.

Con motivo de ser la festividad de la Patrona del arma de Infantería, hubo ayer verbena en el Cuartel de Santa Clara, elevándose al espacio infinidad de globos y cohetes, siendo amenizada por la banda de dicho Regimiento que ejecutó una bonita retreta.

Hoy al amanecer habrá Diana y darán a la tropa un rancho extraordinario que amenizará dicha banda con escogidas piezas de su vasto repertorio.

Anúnciase para el martes próximo el acto inaugural de la «Unión escolar», en su domicilio de la calle de Martínez Marina.

Bueno es que los estudiantes se asocien, sobre todo si está ha de servirles para estimularse mutuamente al estudio y entregarse a honestos y cultos recreos.

Hoy, y lo mismo los domingos sucesivos, mientras dure la temporada de invierno, el paseo que se celebraba en el Bombé se efectuará en el paseo de los Alamos de doce a dos de la tarde, siendo como de costumbre amenizado por la banda de música del Regimiento del Príncipe.

Extensión universitaria

El Sr. Atamira explicará hoy domingo, en el Centro obrero de la Felguera, la quinta y última lección de su curso de *Historia de España*.

La Junta central de Derechos pasivos ha clasificado con el haber anual de 226,66 pesetas a D.^a Cecilia Revuelta Medina, como viuda de D. Benito Ignacio de Cecho, maestro que fué de Rabes en Llanes.

Victoriano Álvarez Mier, soldado que fué del Regimiento de Sicilia purde pasar por este Ayuntamiento a enterarse de un asunto que le importa.

Por Real orden de 5 de Noviembre último, dictado por el ministerio de Instrucción pública, se reconoce a D. En-

rique Fernández Echevarria, catedrático de la sección de Ciencias de esta Universidad, sostenida con fondos provinciales y municipales, el derecho que tiene a que se le abone desde 1.^o de Octubre al 5 de Diciembre del 1900, el sueldo que no había cobrado.

Ha fallecido en esta ciudad, a la avanzada edad de 72 años, la virtuosa señora D.^a Carmen Gardet de Zayas.

Era la finada muy querida por cuantos la trataban, por su carácter afable y bondadoso. Reciba la expresión de nuestro más sentido pésame la familia por tan grande pérdida.

Sin duda la crudeza de la noche de ayer retrajo al público de Oviedo, tan aficionada a los espectáculos cultos, de asistir a la representación del drama de Echegaray *Vida alegre y muerte triste*.

Nos consta que los apreciables artistas que constituyen la Compañía que dirige el Sr. Perrin interpretan muy bien esta obra del gran dramaturgo.

Bien es verdad que no desmerecen en nada en el desempeño de la obra magistral del ilustre Tamayo y Baus *La Bola de Nieve* anunciada para esta noche en que seguramente se verá muy concurrido nuestro hermoso teatro.

En la cárcel fortaleza de esta ciudad, a las cinco de la tarde de ayer, los presos procedentes de Gijón, Marcelino y Manuel Valdés y Francisco Javier González y Jacinto Fernández, disputaron en uno de los pasillos, no sabemos por que motivos.

Persistiendo los mozos en sus aficiones, se liaron a navajazos y bofetadas, resultando el Francisco Javier con tres heridas, una en la nariz, otra en la pierna izquierda y otra debajo del brazo derecho y el Jacinto Fernández con una herida en una mano, todas inferidas con arma blanca y causadas al parecer por los otros dos contendientes.

Aviado el médico Sr. Pumares, fueron reconocidos los heridos, apreciándose entonces que las lesiones eran leves. También se personó en aquel establecimiento el Sr. Juez de instrucción, quien dió principio a las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Por el Gobierno civil de esta provincia se declaró caducada la concesión de la mina de hierro nombrada «Complemento» de 20 hectareas, sita en el término municipal de Llanera, por no haber satisfecho por más de un año la contribución de canon de superficie, a D. Guillermo Guisasola y Vigil vecino de Cayés.

Por el mismo Gobierno civil, se requiere a D. Ricardo Medina Alvarez de Sotomayor, vecino de Madrid, registrador de la mina de hulla denominada «Araceli» sita en término municipal de Lena, en la que se ha practicado la demarcación con 214 hectareas; para que dentro del plazo de quince días presente en dicho Gobierno el papel de pagos al Estado, a fin de que pueda expedirse el título de propiedad en el tiempo y forma señalada.

Por el personal de este Gobierno civil se practicaran las operaciones facultativas en las minas sitas en el concejo de Laviana, los días siguientes:

Días 10 al 17 de Diciembre.—«Alta» hulla, sita en los parajes llamados Los Caleyos, Colladiella, Tejado y otros de dicho concejo y los nombrados San Martín del Rey Aurelio y Mieres, registrada por D. Candido García Figar de Ciaño.

Días 16 al 23.—«Obdulia» hulla sita en el paraje llamado Cuadras de Hevia, parroquia de Villoria, registrada por D. Baltasar González y González, vecino de Santa Ana.

Días 17 al 24.—«Llavaya» hulla sita en el Llavayu, término del Río Montañ parroquia de Villoria, registrada por D. Benito Menéndez García de Laviana.

Días 18 al 25.—«La Esperanza» hulla sita en términos de Villoria, registrada por D. Juan González Hévia, vecino de Villoria.

Días 19 al 26.—«Etelvina» hulla sita en la parroquia de Lorio, pasaje llamado Río Oscura, Valle del Río Tiraña, registrada por D. Baltasar González y González, de Santa Ana.

Días 20 al 27.—«La Aurora» hulla, sita en términos de Santa María, de la parroquia de Laviana, registrada por D. Enrique Barbon, de Villoria.

Días 21 al 28.—«Tres amigos de fortuna» hulla, sita en terreno realengo de la parroquia de Villoria en el paraje llamado términos de Tablazo, registrada por D. Baltasar González y González, vecino de Santa Ana.

Días 22 al 29.—«María Luisa» hierro sita en la Felguera, parroquia de Villoria, registrada por D. Segundo Alvarez Alonso, vecino de Laviana.

Días 23 al 30 —«Pilar.» hulla sita en la parroquia de Tolibia, registrada por D. José María Suarez Hévia, de Langreo.

Días 24 al 31 —«Jesús.» hulla, sita en el paraje llamado Felguera, parroquia de Lorio, registrada por D. Antonio Fanjul y D. Manuel Aller, vecinos respectivamente de La Moral y La Felguera.

Al Secretario de la Diputación provincial D. Ignacio España se le ha aumentado el sueldo en 2.000 pesetas, sobre las 7.000 que disfrutaba.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo, de doce a dos de la tarde, la banda de música del regimiento del Príncipe en el paseo de los Alamos.

«Los Subalternos» pasodoble —Roig.
«Quiere Ud. bailar» mazurka —Sixto.
Potpourri de óperas «La Wagneriana» —Kessels.
«A orillas del Turia» tanda de valsos. —Arbós.
«Lucrecia» gavota. —H. González.
Pasodoble final.

En la tarde de ayer un individuo en completo estado de embriaguez, entró en la peluquería que en la calle del Postigo, tiene Arcadio González. Una vez dentro, pidió que le afeitasen, y cuando se disponía a hacerlo el peluquero, cogió aquél una navaja de las de afeitar y esgrimiéndola pretendía herir con ella a las personas que allí había, sin que por fortuna lo consiguiera, por la intervención de los guardias municipales, que consiguieron sacarle del establecimiento, teniendo, para poder conducirlo al depósito, que colocarle en un carro que a la ocasión pasaba, pues tan grande era la pitima que no le permitía andar.

Por el rectorado de esta Universidad se han concedido 45 días de licencia a D. Santiago Alvarez, maestro de la escuela elemental de niños de Cudillero.

También se concedió a D. Tomas Martínez Martín, maestro de la Guardia en Pravia, licencia para actuar en las oposiciones a escuelas de este distrito.

El mismo rectorado desestimó una instancia de D. Cecilia Piñera Calcova, maestra de Bañeces, en Grado, en solicitud de traslado a la de Lanturio, en Gijón.

Salón de actualidades

—PASAJE—

Funciones para hoy
Por la tarde
Primera sección a las cuatro.
LA CZARINA
Segunda sección a las cinco
LA MUJER DEL MOLINERO
Tercera sección a las seis
LOS DESCAMISADOS

Por la noche
Primera sección a las nueve.
NINA
Segunda sección a las diez.
LOS DINEROS DEL SACRISTAN
Tercera sección a las once.
¡OLÉ SEVILLA!

Teatro Camposamor
Funciones para hoy domingo
Por la tarde
LOS DOMINOS BLANCOS
LA PRIMERA POSTURA

Por la noche
LA BOLA DE NIEVE
UN CRIMEN MISTERIOSO

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 7.

SENADO —El marqués de Perijó denuncia escandalosos abusos cometidos en las operaciones de reemplazo. Fué aprobado el pre-upteado de la Presidencia.

Labra pronunció un hermoso discurso combatiendo el presupuesto de Estado. Trató admirablemente la cuestión internacional, especialmente la de Marruecos.

Hizo el resumen el duque de Almodóvar.

Madrid, 7.

CONGRESO. —Fué desechado el voto de Sivela (D. Eugenio) acerca del presupuesto de Gobernación, que es aprobada hasta el capítulo noveno.

Varios diputados recibieron telegramas de los aspirantes de telegrafos interesándose el voto de la enmienda del marqués de Lema.

La cuestión se arregló en una conferencia celebrada por los Sres. Lavilla y Lema. A partir del próximo Enero, el sueldo mínimo de los aspirantes será de 5.000 reales, aumentándose el de los oficiales.

Madrid, 7.

Comunican del «Havre» que se inició un incendio en el vapor español «Junio», cargado de 4.800 balas de algodón. Se hacen trabajos para salvarlo.

Según noticias recibidas de Viena, el expreso de Ortende descarriló en el anden de la estación de Trancfort. No ocurrieron desgracias, a pesar de haberse metido algunos coches en la sala de espera.

Madrid, 7.

La «Gaceta» publica un decreto de Guerra llamando al servicio activo a 40.000 reclutas del actual reemplazo, de los cuales corresponden 505 a Oviedo, 424 a Gijón y 1.902 a los demás concejos de la provincia.

Madrid, 7.

El gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley referente al aumento de descuento de los préstamos del Banco.

Dicen de Londres que hallándose varios niños patinando se rompió el hielo, habiendo perecido ahogado un alto funcionario. Entre las diferentes personas que acudieron a prestar auxilio se hallaba una hija del ministro de Obras públicas.

Madrid, 7.

Continúa en Barcelona la huelga de cerrajeros.

Los huelguistas tratan de ejercer coacción sobre sus compañeros para que abandonen el trabajo. Hoy la policía tuvo que disolver los grupos, habiendo sido detenidos dos obreros que agredieron a dos compañeros suyos.

Madrid, 7.

Háblase de una combinación de gobernadores en que entrarán los de Valladolid y otra provincia del Norte. La comisión de presupuestos del Senado dictaminó favorablemente sobre los de Guerra.

Montero Ríos fué nombrado miembro de la Academia de la Historia.

Madrid, 7.

En Burdeos a causa de una conferencia dando por el ayudante de Botha sobre la guerra del Transvaal, se produjo una manifestación que trató de ir en actitud hostil hacia el consulado inglés. Tuvo que intervenir la policía, habiéndose hecho numerosas detenciones.

Dicen de San Sebastián que hallándose un niño jugando en su casa se cayó en la lumbre, pereciendo carbonizado.

Madrid, 7.

Noticias recibidas de Bombay dan cuenta de un combate entre indígenas y tucos habiendo muerto cuarenta de aquéllos.

En el Africa occidental, a orillas del río Níger, se verificó también un combate entre ingleses e indígenas. Los ingleses tuvieron 17 muertos. Indígenas perecieron muchísimos.

Madrid, 7.

El alcalde de Valladolid publicó un bando ordenando que sean recogidos de las calles, durante las horas de escuela, los niños de seis a nueve años.

En dicho bando se multa también a los padres que no envíen sus hijos a la escuela y a los maestros que oculten los nombres de los que faltan.

Queda aplazado hasta mañana el Consejo de ministros.

Madrid, 7.

El marqués de Teverga se propone dictar una orden a los presidentes de las audiencias para que se guarden consideraciones a los jurados, destinándoseles un local de espera cómodo.

Weyler leerá en el Congreso, la semana próxima, un proyecto de ley sobre retiros militares.

Morote.

ANUNCIOS

Callos

Se sirven hoy domingo riquísimos en la

Tienda de vinos

LA JUSTINA

DE

Cándido Alonso

29, Magdalena, 29

CALLOS

Hoy se sirven en la calle de Argüelles, núm. 9, (antes Campo de la Lana) establecimiento de Blas Villar.

Hoy

se sirven CALLOS en el establecimiento de Justo López.

Calle de Jesús, núm. 20.

Callos

muy superiores son los que sirven hoy en la tienda «La Viña» de José Gutiérrez.

1, Duelfas, 1

CALLOS

Se sirven hoy en el establecimiento de la Polesa (antigua Moscona), Universidad, 10.

CALLOS

Se sirven hoy en el establecimiento de Manuel Carniao, Postigo bajo, número 22, (antiguo cuartel de la guardia civil)

Hoy

SE SIRVEN LOS RICOS
CALLOS A LA EXTREMEÑA
Montilla en Oviedo
20, Magdalena, 20

LA MODERNA

SAMA DE LANGREO
Comidas y bebidas

Para hoy domingo 8 de Diciembre, se servirán riquísimos

Callos

desde las once de la mañana.

Calle de Dorado, núm. 8.

SAMA

(No se sirven para fuera).

Gran sombrerería

El Aguila de Oro

DE
Menéndez y Sánchez
San Antonio, 8 y 10

Gran surtido en sombreros y gorras, a precios baratísimos. Visítad esta casa y os convenceréis.

ENFERMEDADES

DEL

PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL

ARTURO BUILLA

Oviedo, Uria, 16, pral.
Consulta: de 12 a 4.)

Imprenta LA ECONOMICA

†
La Señora
D. CARMEN CARDET DE ZAYAS
FALLECIÓ EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1901
Habíendole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus sobrinos D. Felipe, D. María del Consuelo, D. Benigno y doña María de la Paz Bancos y Cardet; sobrinos políticos, D. José García Zuloaga, D. María Fernandez y D. Domingo Juliana, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy, 8 a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Uria, 16, y a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán, el lunes, 9, del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad en lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren el día 9 en dicha iglesia serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

permiten una altura desinteresada; pero me atreveré a decir que somos el pueblo menos ignorante que alumbra el sol.

Mirad en derredor vuestro; aquí no hay campesinos, sino labradores; aquí no hay operarios, sino artesanos

Cuando sale de un taller, el obrero se pone levita negra y va a escuchar una lectura sobre Washington o sobre los nuevos descubrimientos de Livigstone, en Africa.

Su vecino, el joyero, irá a trabajar a una escuela de dibujo o seguirá un curso de química.

A pesar de sus ennegrecidas manos, los dos son «gentlemen»; aman los placeres del espíritu tanto como podéis amarlos vos mismo.

Id al Oeste, entrad en cualquier «log-house» (1) perdido en el fondo de los bosques; os recibirá la mujer del campesino y la vereis amasando pan o batiendo leche.

Esperad la noche, y esa misma mujer se pondrá al piano, hablará con vos de política, de moral y quizá de metafísica.

Leer el «Cocinero perfecto», no la impide apreciar a Emerson y gustar de Channing.

No damos a todos la riqueza material, aunque

Especie de casa construida con troncos: primera morada del campesino americano.

no hay noche en que no se dé alguna lectura política, literaria o científica.

La luz nos inunda, es preciso ser dos veces ciego para permanecer ignorante.

Al lado de esta enseñanza libre, colocad a la iglesia, siempre activa, y esas mil reuniones en las que pobres y ricos se asocian incesantemente para obras de propaganda y de caridad.

Añadid a esto la vida política, que remueve todas las ideas y fecundiza las almas.

Poned en primer rango la prensa, es decir, la palabra pública que no enmudece jamás.

No hay una iglesia, asociaciones, cuerpo o individuo, que no tenga su periódico, hasta los niños le tienen; el «Child's Paper», fundado hace cuatro años, cuenta ya trescientos mil lectores, de los que el mayor no pasa de quince años.

¿Quién resistiría a esta marea ascendente?
¿Quién no sería arrastrado por esta oleada de la civilización que impulsa a la humanidad hacia un porvenir mejor?

—¿Es decir, que sois un pueblo de sabios?
—No—contestó sonriendo.— La erudición como las artes son el lujo de las naciones antiguas, y no le poseemos aun.

Somos recién venidos y tal vez necesitaremos más de un siglo antes de tener esos ócios que

—¿Y habéis resuelto el problema?
—Sí—respondió—el problema quedó resuelto el día en que tuvimos tan buenas escuelas y tan completamente gratuitas, que no hubo un padre que se atreviera a negarnos sus hijos.

Cuando la comunidad lo da todo, hasta los libros, el papel y las plumas, ¿quien sería bastante loco o bastante malvado para condenar a sus hijos a la ignorancia y a la miseria?

—Creo—le dije—que la educación será obligatoria.

Después de tales sacrificios, el Estado tiene derecho para obligar a las gentes a que se instruyan.

No puede sufrir ignorantes en la sociedad.

—Hemos rechazado toda obligación—respondió el joven pastor.—No porque hayamos dudado de nuestro derecho, sino por haber temido unir a un beneficio una idea odiosa.

La multa y la pasión harían odiar nuestras escuelas; dejamos estas durezas para los gobiernos que dan más valor a la obediencia que al amor de los ciudadanos.

Lo interesante es hacer universal la educación, y hemos conseguido este excelente fin sin tocar a la libertad.

Nuestras escuelas, abiertas a todos los niños hasta la edad de diez y seis años, seducen y atraen hasta los más rebeldes.

Casa especial en articulos para caballero

SASTRERIA DE CELSO GRANDA

San Francisco, 22, Oviedo.

ACADEMIA DE FRANCES, INGLES Y TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble

Modelo de enseñanza practico, sin molestar la memoria del alumno
Queda abierta la matricula hasta 31 de Diciembre para Sefioritas y Caballeros en el local Magdalena 18 2.º

TARIFA DE PRECIOS

EN LA ACADEMIA	FRANCES Petas	INGLES Petas	P. D. Pesetas
Lección diaria individual	30	40	20
atena	20	25	15
diaria en curso general	25	30	15
atena en	15	20	10
EN CASA DEL ALUMNO			
Lección diaria individual	50	60	30
atena	30	35	20



COMPANIA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Rio de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara a precios reducidos.
Para más informes dirigirse a sus representantes en la Coruña: Sres. Hijos de Martínez Dalmau, en Oviedo, a D. Manuel Pérez; San Vicente, comercio.
Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

IMPRENTA

LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo, núm. 1.--OVIEDO

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales, Impresión esmerada de obras, revistas y libros ravales, etc.

Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, bonos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

Antiblenorrágico infalible

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real d Santiago de Compostela. etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones. Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

De venta al por mayor en Oviedo, Drogueria de García Zuloaga y Compañía.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios!!

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA BOBINA CENTRAL.

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y vendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sespender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar a los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

VENTAJAS VERDAD La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).--MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas..... 44.977.000

Total 56.977.766 Pesetas

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas reducidas que cualquier otra Compañía

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFICINAS, RUA, 5.-OVIEDO.

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, A PIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmeuato y pago de siniestros al contado Garantías superiores a las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González

Campomanes 10

TODO TIENE SU PRECIO FIJO

	Precio por vara			Precio por vara	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Lanas para vestidos de (Señora, de novedad	1,50	0,75	500 piezas de granos (oro, n.º 400, de 700	24	12
fantasia	2,50	1,25	Percalales vestido	0,50	0,20
jergas	3 y 4	1,50	Percalidas	0,40	0,20
Castores para abrigos	12	8	Género blanco, de 414	0,60	0,40
Rizos	20	10	superior	0,80	0,45
Felpas agues y lias	20	10	Curado 8/4 para sanas	2	1,10
Cortes vestido de Sra.	100	40	Retorta 11/4 hilo	4,50	2,50
Terciopelos y felpas	4	1	Vichis delante	1	0,40
	8	2,50	Mantelería, caja 6 ctos.	10	4
Franelas de lana	2,50	1,25		12	2
algodón	0,50	0,25	Servilletas	0,75	0,30
	0,75	0,30	Manteles de 100x100	2,50	1,25
	1	0,36			
Pero. l colchas	0,50	0,25	En todos los tamaños, a mitad de su valor.		
Creos para id.	0,75	0,40			
Telas para colchones	1,25	0,65			
	1,50	0,70	Tela mantel, 165 cms.	3,50	1,75
	1,75	0,75	Pañuelos seda	1,25	0,50
Yutes japoneses, Raso	2	1,10		5	2,5
tapiz	6	2,50	para caballero	6,50	4
Alfombra cordelillo	1	0,50	jaretón surah	4	1,50
	1,50	0,75	hilo	1	0,50
	2,50	1	jaretón	1,50	0,75
Terciopelo	6	20	lana	1	0,40
Colchas breccatel	40	16	Boas piel, novedad	80	16
Jergas y tricots	7 y 8	2,50		15	6
Estambres y vicuñas	15 y 20	47,50		6	3

Colchas piqué, toquillas e-també, paraguas, tapetes, toallas turcas, tiras franela, alfombras, corbatas, mantas abrigos, peds de viaje, tricots para trajes caballero, vicuña, jergas, patenes, chevots, castores, mpañías, cap-pas, carricks, impermeables, rusos, zamarras, trajes hechos en todas las medidas, makferlands, gabanes, grecas, sotanas, manteos.

Y variedad de articulos, imposible de detallar, que pueden adquirirse aprovechando esta ocasión, con más de un cincuenta por ciento de rebaja, en Comercio

AL PELAYO

Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6

En Nueva-Inglaterra no encontrareis un ciudadano, nacido en el país, que no haya recibido nuestra instrucción.

—¡Bravo!—exclamé;— he ahí lo que más honra a los cristianos de América.

—La política tiene tanta influencia en esto como la religión—repliqué,—hemos conseguido un resultado que sorprende a los modernos.

Por la perfección de las escuelas, hemos establecido, sin saberlo, la educación común, tan apreciada de la antigüedad.

Nuestra enseñanza es bastante elevada para preparar al hijo del rico a entrar en un colegio; bastante sencilla para no asustar al hijo del pobre, y bastante sólida para ponerle en estado de mantener su puesto en la sociedad sin tener que avergonzarse por su ignorancia.

Aquí viene toda la juventud (entendé bien la palabra, toda la juventud) a aprender a leer, escribir, aritmética, geometría y dibujo; añadimos nociones de geografía, de historia, de física y de química, y no tememos hablar a estos niños de moral y de política.

Les aplicamos la constitución de su país porque son ciudadanos.

Gracias a la riqueza y solidez de nuestras lecciones, el hijo del millonario viene a instruirse al lado del hijo del obrero irlandés.

Allá abajo veo a una hija de Green que juega

con las de una pobre frutera de la calle de los Nogales.

Aquí es donde reina la igualdad superior, la igualdad que eleva; aquí es donde se fomenta el patriotismo y el amor a la libertad.

Formar una generación, es formar un pueblo; esta es nuestra divisa, esto es lo que hace a nuestras escuelas un lugar querido y sagrado para todos.

—Todo eso es bueno—exclamé,—es grande; —pero perdonad mi último escrúpulo.

Quando habéis instruido a los hijos del pueblo, ¿no teméis haberles inspirado una ambición perversa?

¿No arrojaís a la sociedad hombres descontentos de su suerte, no les habéis dado deseos y necesidades superiores a su condición?

—Esa es una antigua objeción que hace mucho tiempo no tiene eco en América—dijo Naaman.—Si abandonáramos ciertos jóvenes al salir de este recinto, serian fundados vuestros temores; pero pensad que nuestra sociedad y nuestro obierno son escuelas que no se cierran jamás.

Por una parte, todos nuestros hombres ilustrados se honran y tienen gusto en instruir a los ciudadanos.

Ved nuestras paredes cubiertas de anncios;

el bienestar no sea más fácil de adquirir en América que en cualquier otro país; pero ofrece-mos a todos esa riqueza que no teme el óxido ni los ladrones; ponemos al alcance del más pobre esos gozes intelectuales que en toda edad y condición son fuerza y consuelo.

Haciendo esto, creemos cumplir la palabra del divino Maestro, y llevar los hombres hacia Dios, cultivando su talento y su corazón.

Miraba a este joven con una emoción que no podía dominar.

Jamás había visto brillar sobre rostro humano tanto entusiasmo y tanta fé.

Para Naaman la ciencia y la religión eran el doble nombre de la verdad; ambas le arraigaban en el corazón con igual fuerza, amaba a ambas con igual amor.

—Amigo—exclamé,—me habéis vencido. Héme aquí como San Pablo en el camino de Damasco, cegado por la luz y oyendo la voz que grita:

«Es duro dar coces contra el aguijón.»

Me rindo, mis ojos se abren; veo y aspiro la grandeza de este país.

¡Qué vida tan intensa!

El corazón, el pensamiento, todo está en acción, sin impedimento, sin barrera.

El hombre es dueño de sus destinos, y tiene su felicidad y su virtud entre sus manos.